

TIEMPO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE MENSUAL

1. El sobre mensual se presentará al mismo tiempo que la declaración liquidación mensual, conteniendo el ejemplar destinado al efecto.
2. El lugar de presentación del sobre mensual dependerá del resultado de la declaración-liquidación, a saber:
 - a) Si es A INGRESAR, el sobre se presentará en la entidad colaboradora de su provincia (Bancos, Cajas o Cooperativas de crédito) o en la establecida en la Administración o Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria) correspondiente a su domicilio fiscal en la que haya efectuado el ingreso.
 - b) Si es A COMPENSAR O SIN ACTIVIDAD, el sobre se presentará en las Oficinas de Correos, certificándolo a la Dependencia o Sección de Gestión Tributaria de la Delegación o Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondiente a su domicilio fiscal) o directamente en la Delegación o Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria que corresponda.
 - c) Si es A DEVOLVER, (modelo 330) el sobre mensual se presentará en la Delegación o Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondiente al domicilio fiscal del sujeto pasivo.
 - d) Si es A DEVOLVER, (modelo 320) el sobre mensual se presentará en la Entidad colaboradora situada en la provincia correspondiente al domicilio fiscal del sujeto pasivo en la que desee recibir el importe de la devolución.

28933 *ORDEN de 30 de diciembre de 1992 por la que se aprueban nuevos modelos de declaraciones del Impuesto sobre Actividades Económicas.*

La Orden de 26 de diciembre de 1991, en cumplimiento del mandato contenido en los artículos 4, 5 y 6 del Real Decreto 1172/1991, de 26 de julio, por el que se dictan normas para la gestión del Impuesto sobre Actividades Económicas, aprobó los modelos de declaraciones del citado impuesto utilizables a partir de su entrada en vigor.

El primer año de implantación del impuesto ha presentado aspectos peculiares en su gestión no repetibles en años sucesivos. Así, se puede destacar la necesidad de posponer las liquidaciones a que daban lugar las declaraciones de alta por que los obligados tributarios, en muchos casos, podían cambiar las opciones sobre las clases de cuota provisionalmente elegidas. Por otra parte, la Administración Tributaria del Estado hasta el 1 de marzo de 1992 desconocía la Administración, Estatal o Local, competente para liquidar el impuesto en el caso de cuotas municipales, pues en esa fecha terminaba el plazo para la solicitud de la encomienda de gestión del impuesto al Estado por los Ayuntamientos.

Asimismo, la Ley General de Presupuestos para el año 1993, ha introducido algunas modificaciones en las Tarifas del impuesto que afectan a la configuración de los modelos de declaración.

La experiencia obtenida y la adecuación de los modelos de declaración a lo que va a ser la gestión del impuesto en lo sucesivo hacen necesario realizar algunos cambios en los mismos.

A estos efectos, y en uso de las autorizaciones que tiene conferidas, el Ministro se ha servido disponer:

Primero.—Se aprueba el modelo 845. «Impuesto sobre Actividades Económicas. Cuota municipal», que figura en el anexo I de la presente Orden.

Segundo.—Se aprueba el modelo 846. «Impuesto sobre Actividades Económicas. Cuota provincial o nacional», que figura en el anexo II de la presente Orden.

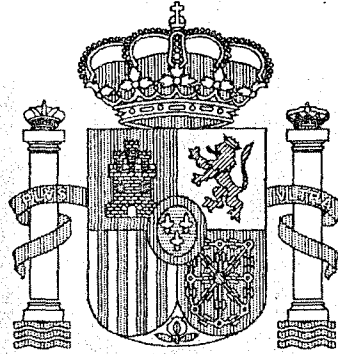
Tercero.—Se aprueba el modelo 847. «Impuesto sobre Actividades Económicas. Declaración informatizada», que figura en el anexo III de la presente Orden.

Cuarto.—Siguen vigentes las disposiciones contenidas en la Orden de 26 de diciembre de 1991, por la que se aprueban los modelos de declaraciones del Impuesto sobre Actividades Económicas utilizables a partir de la entrada en vigor del impuesto, salvo en lo que respecta a los modelos incluidos en los anexos de la citada norma, los cuales quedan derogados y sustituidos por los que figuran con el mismo número respectivo en los anexos de la presente Orden.

DISPOSICION FINAL

Esta Orden entrará en vigor el día 1 de enero de 1993.

ANEXO I



**Ministerio de
Economía y Hacienda**

**IMPUESTO SOBRE
ACTIVIDADES
ECONOMICAS
CUOTA MUNICIPAL**

Modelo 845



Agencia Tributaria

Modelo

845

Instrucciones para cumplimentar el modelo

Impuesto sobre Actividades Económicas

CUOTA MUNICIPAL

ESTE IMPRESO SE UTILIZARA PARA:

- I) DARSE DE ALTA DE LA ACTIVIDAD EN EL I.A.E.
 - II) DARSE DE BAJA DE LA ACTIVIDAD EN EL I.A.E.
 - III) DECLARAR VARIACIONES DE LA ACTIVIDAD EN EL I.A.E.
 - IV) DAR DE ALTA UN LOCAL INDIRECTAMENTE AFECTO A LA ACTIVIDAD EN EL I.A.E.
 - V) DAR DE BAJA UN LOCAL INDIRECTAMENTE AFECTO A LA ACTIVIDAD EN EL I.A.E.
 - VI) DECLARAR VARIACIONES EN UN LOCAL INDIRECTAMENTE AFECTO A LA ACTIVIDAD EN EL I.A.E.
 - VII) RECTIFICAR DATOS DE DECLARACIONES PRESENTADAS DEL I.A.E. (DECLARACION COMPLEMENTARIA)
- CUMPLIMENTE LAS CASILLAS INDICADAS EN EL APARTADO QUE CORRESPONDA A LA OPCION EFECTUADA. LAS CASILLAS SOMBREADAS DEBEN DEJARSE EN BLANCO.

I) Alta de la actividad en el I.A.E.

- Casilla 1:** Consigne la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria que corresponda al municipio donde vaya a ejercer la actividad.
- Casilla 2:** Consigne la Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria que corresponda al lugar donde vaya a ejercer la actividad. En caso de que no exista Administración deje esta casilla en blanco.
- Casilla 3:** Consigne el código de la Administración que ha designado en la casilla n.º 2, salvo que ésta se hubiera dejado en blanco, en cuyo caso debe consignar el código de la Delegación.
- Casilla 4:** Adhiera en este lugar su etiqueta identificativa. De no poseerla rellene las casillas números 8 a 23.
- Casilla 5:** Consigne el año al que se refiere el alta.
- Casilla 6:** Márque con una X la casilla de «ALTA».
- Casillas 8 y 9:** Consigne el dato que se indica en las mismas.
- Casilla 10:** Indique el anagrama, si existe. Déjela en blanco, si es persona física.
- Casillas 11 a 23:** Consigne los datos que se indican correspondientes al domicilio fiscal. En la casilla 11 «SG» consigne las siglas: AL (alameda), AV (avenida), CL (calle), PS (paseo), PZ (plaza), etc.
- Casillas 25 a 39:** En el caso de que la declaración se presenta por su representante, consigne los datos del mismo.
- Casilla 41:** Márque con una X la casilla correspondiente al tipo de actividad, empresarial, profesional o artística, en la que se da de alta.
- Casilla 42:** Consigne, en términos claros y sucintos, la actividad que pretende ejercer.
- Casilla 43:** Cumplimentarla a la vista de las Tarifas e Instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas aprobadas por el Real Decreto Legislativo 1175/90, de 28 de septiembre (B.O.E. del 29 de septiembre, 1 y 2 de octubre) y Real Decreto Legislativo 1259/1991, de 2 de agosto (B.O.E. del 6 de agosto) para la actividad de ganadería independiente. Si Vd. tiene dudas respecto a los datos a consignar en ésta o en las siguientes casillas solicite información en su Delegación o Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Casillas 45 y 47:** Consigne el municipio y la provincia donde va a ejercer la actividad con independencia de que disponga o no de local.
- Casillas 49 a 59:** Consigne los datos que se indican correspondientes al local donde pretende ejercer la actividad. En la casilla 49 «SG» consigne las siglas: AL (alameda), AV (avenida), CL (calle), PS (paseo), PZ (plaza), etc. Si no va a ejercer en local determinado deje estas casillas en blanco.
- Casilla 60:** Si hay notas al pie de su agrupación, grupo o epígrafe de las Tarifas que le sean de aplicación en su actividad y que signifiquen un incremento o disminución de la cuota, deberá consignar el número de orden de la(s) nota(s) en las casillas en blanco (empezando por la de la izquierda), situadas en las casillas 61, 62 y 63 que correspondan de esta línea. En el caso que dentro de una misma nota, existan varios párrafos alternativos, se indicará el número de orden del párrafo. Además consignará, si procede, en la casilla 64, el grupo o epígrafe de la actividad principal que se ejerce simultáneamente con la actividad objeto de esta alta, y que da lugar a una modificación de la cuantía de la cuota.
- Casilla 65:** Si se son de aplicación las reglas 4a.2.F) ó 7a de la Instrucción (servicios complementarios en hospedaje o simultaneidad en fabricación) y que signifiquen un incremento o disminución de la cuota deberá marcar con una X la casilla correspondiente. Además se cumplimentará la casilla 64, indicando el grupo o epígrafe de la actividad principal.
- Casilla 66:** Si se encuentra comprendido en algún caso de los indicados en las letras d) y e) del artículo 83.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales (B.O.E. del 30 de diciembre), deberá marcar la casilla correspondiente y adjuntar un escrito solicitando la exención.
- Casilla 67:** Si le corresponde disfrutar de algún beneficio fiscal deberá indicar la norma en la que se recoge. En la casilla 68 consigne el porcentaje de bonificación que le corresponde y en la 69 la fecha en que termina el derecho de su disfrute.
- Casilla 70:** Consigne la fecha de comienzo de la actividad en la que se está dando de alta.
- Casilla 73:** Si se está dando de alta como profesional, consigne el año en que inició la actividad por primera vez, aunque posteriormente se hubiera dado de baja.
- Casilla 74:** Utilice esta casilla para indicar aquella información que considere relevante y, especialmente, los epígrafes, en los supuestos en que las Tarifas establezcan la cuota a nivel de grupo, pero indicando que a título meramente informativo se declaren las actividades concretas que se realicen.
- Casilla 93:** Indique los elementos en función de los cuales viene determinada la cuota en las Tarifas, siempre que ésta no sea una cantidad fija en pesetas, y a continuación, en la columna NUMERO el número o cantidad del mismo, utilizando una línea para cada elemento a partir de la 1 y en el mismo orden en que figuran en las Tarifas (por ejemplo, obreros ...5, Kilowatios...27). Si se trata de la actividad de ganadería independiente y el alta corresponde al grupo 071, explotaciones mixtas, consignará en cada línea el grupo o epígrafe y el número correspondiente a cada actividad que ejerce. Si el número de actividades es superior a 8, presente además un segundo modelo como declaración complementaria, haciéndolo constar expresamente en ambos modelos.
- Casilla 95:** Si se da de alta mediante esta declaración en las agrupaciones 67 y 68 de las Tarifas (servicios de alimentación y hospedaje), consigne en la columna NUMERO el número de máquinas recreativas tipo A y B que tengan instaladas, respectivamente. En cualquier caso, si dispone de vitrinas para autoventa de música grabada en régimen de depósito en exposición indique su número.
- Casilla 97:** Cumplimente esta casilla indicando la superficie en metros cuadrados del local donde ejerce la actividad, salvo que no disponga de éste en cuyo caso la dejará en blanco. Si procede, deberá distinguir las superficies que, dentro de un mismo recinto, se computen íntegramente, de aquéllas a las que le es de aplicación algún tipo de reducción (Regla 14.1.F.) b) ó c) de la Instrucción del Impuesto), como son las no construidas o descubiertas dedicadas a depósitos de materias primas, de agua, secaderos, locales para la enseñanza, etc. Deberá cumplimentar la línea o líneas que correspondan a su caso, siendo la línea 0.1 la utilizable para los casos normales sin reducción. En la columna TOTAL indique la superficie total comprendida dentro del polígono del mismo, expresada en metros cuadrados, y en su caso, por la suma de todas sus plantas. En la columna RECTIFICADA consigne la superficie resultante de multiplicar las cifras de la columna «total» por los números que figuran en la columna «X». En la columna COMPUTABLE consigne la cifra resultante de multiplicar por 0,95 la «rectificada». Si se trata de la actividad de hospedaje se multiplicará por 0,60 la rectificada, pero sólo sobre la superficie destinada directamente a la referida actividad, al resto se le multiplicará por 0,95. Calcule la suma de todas las líneas (0.1 a 6) y ponga el resultado en las casillas 98, 99 y 100. (Los ganaderos no cumplimentarán esta casilla 97).
- Casilla 127:** Consigne la fecha de presentación de esta declaración y la firma del declarante indicando si lo hace en calidad de titular o de representante.

II) Baja de la actividad en el I.A.E.

CUMPLIMENTE LAS CASILLAS 1 a 4, CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE SE RECOGEN EN EL APARTADO I (ALTA DE LA ACTIVIDAD EN EL I.A.E.) Y, ADEMÁS, LAS SIGUIENTES:

- Casilla 5:** Consigne el año al que se refiere la baja.
Casilla 6: Márque con una X la casilla de «BAJA».
Casillas 25 a 39: En el caso de que la declaración se presente por su representante, consigne los datos del mismo.
Casilla 41: Márque con una X la casilla correspondiente a la actividad empresarial, profesional o artística que realizaba.
Casilla 42: Consigne, en términos claros y sucintos, la actividad en que se da de baja.
Casilla 43: Consigne el grupo o epígrafe de la actividad en la que Vd. causa baja.
Casillas 45 a 47: Consigne el municipio y la provincia donde ejercía la actividad.
Casillas 49 a 59: Consigne los datos que se indican correspondientes al local donde ejercía directamente la actividad. Si no ejercía en local determinado deje estas casillas en blanco.
Casilla 70: Indique el día, mes y año en que cesó en la actividad.
Casilla 71: Indique el motivo por el que causa baja (cese en la utilización del local, fin de actividad, fallecimiento, cambio de actividad, etc.).
Casilla 75: Consigne el número de referencia que figura en la casilla correspondiente de la declaración que presentó de alta de la actividad.
Casilla 127: Consigne la fecha de presentación de esta declaración y la firma del declarante indicando si lo hace en calidad de titular o de representante.

III) Variaciones de la actividad en el I.A.E.

CUMPLIMENTE LAS CASILLAS 1 A 4 CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE SE RECOGEN EN EL APARTADO I (ALTA DE LA ACTIVIDAD EN EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS) Y, ADEMÁS, LAS SIGUIENTES:

- Casilla 5:** Consigne el año al que se refiere la variación.
Casilla 6: Dentro del apartado de «VARIACION», dependiendo de la causa que motiva la misma, marque con una X la casilla correspondiente según se indica a continuación: si se trata de variación por el cambio de opción de la clase de cuota, municipal, provincial o nacional y esta declaración supone la baja en el censo marque la casilla «baja». Si supone un alta en el censo marque la casilla «alta». Si se trata de un cambio en la cuantía de los elementos tributarios, incluida la superficie de los locales, marque la casilla de «elementos tributarios». Si son otros motivos los que originan esta declaración marque la casilla «Otras causas».
Casillas 25 a 39: En el caso de que la declaración se presente por su representante, consigne los datos del mismo.
Casilla 41: Márque con una X la casilla correspondiente a la actividad empresarial, profesional o artística que realiza.
Casilla 42: Consigne, en términos claros y sucintos, la actividad que ejerce.
Casilla 43: Consigne el grupo o epígrafe de las Tarifas correspondiente a la actividad que ejerce.
Casillas 45 y 47: Consigne el municipio y la provincia donde ejerce la actividad. Si la variación consiste en un cambio de municipio deberá presentar un alta y una baja.
Casillas 49 a 59: Consigne los datos que se indican, si dispone de local.
Casillas 60 a 67: Cúmplimentelas de acuerdo con las instrucciones que figuran respecto a estas casillas en el apartado I «Alta de la actividad en el I.A.E.» Si esta declaración supone la baja en el censo motivada por el cambio de opción de la clase de cuota, no cumplimente estas casillas.
Casilla 70: Indique el día, mes y año en que se produjo la variación en su actividad.
Casilla 71: Indique el motivo por el que presenta esta declaración de variación.
Casilla 73: Si se trata de profesional, consigne el año en que inició su actividad por primera vez.
Casilla 74: Utilice esta casilla para indicar aquella información que considere relevante y, especialmente, los epígrafes en los supuestos en que las Tarifas establezcan la cuota a nivel de grupo pero indicando que a título meramente informativo se declaren las actividades concretas que se realicen.
Casilla 75: Consigne el número de referencia que figura en la casilla correspondiente de la declaración que presentó de alta en la actividad.
Casillas 93 a 97: Cúmplimentelas de acuerdo con las instrucciones que figuran respecto a estas casillas en el apartado I «Alta de la actividad en el I.A.E.» Si esta declaración supone la baja en el censo motivada por el cambio de opción de la clase de cuota, no cumplimente estas casillas.
Casilla 127: Consigne la fecha de presentación de esta declaración y la firma del declarante indicando si lo hace en calidad de titular o de representante.

La declaración de variación, salvo en el caso de cambio de opción de la clase de cuota que supone la baja en el censo, deberá cumplimentarse de forma que recoja todos los datos como si se presentara una nueva alta pero con la situación que resulta después de producirse la variación.

IV) Alta de un local indirectamente afecto a la actividad en el I.A.E.

- Casilla 1:** Consigne la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria que corresponda al municipio donde esté situado el local.
Casilla 2: Consigne la Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria que corresponda al lugar donde esté situado el local. En caso de que no exista Administración deje esta casilla en blanco.
Casilla 3: Consigne el código de la Administración que ha designado en la casilla n.º 2, salvo que ésta se hubiera dejado en blanco, en cuyo caso debe consignar el código de la Delegación.
Casilla 4: Adhiera en este lugar su etiqueta identificativa. De no poseerla rellene las casillas números 8 a 23.
Casilla 5: Consigne el año al que se refiere el alta.
Casilla 6: Márque con una X la casilla de «ALTA».
Casillas 8 y 9: Consigne el dato que se indica en las mismas.
Casilla 10: Indique el anagrama si existe. Déjela en blanco, si es persona física.
Casillas 11 a 23: Consigne los datos que se indican correspondientes al domicilio fiscal. En la casilla 11 «SG» consigne las siglas: AL (alameda), AV (avenida), CL (calle), PS (paseo), PZ (plaza), etc.
Casillas 25 a 39: En el caso de que la declaración se presente por su representante, consigne los datos del mismo.
Casilla 41: Márque con una X la casilla correspondiente a local indirectamente afecto.
Casilla 42: Consigne, en términos claros y sucintos, la actividad que ejerce.
Casilla 43: Cúmplimentarla a la vista de las Tarifas e Instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas aprobadas por el Real Decreto Legislativo 1175/90, de 28 de septiembre (B.O.E. del 29 de septiembre, 1 y 2 de octubre). El contenido de esta casilla deberá coincidir con el de la casilla 43 de su declaración de alta por la actividad. Si Vd. tiene dudas respecto a los datos a consignar en estas o en las siguientes casillas solicite información en su Delegación o Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
Casillas 45 y 47: Consigne el municipio y la provincia donde ejerce la actividad (no se refiere a donde está situado el local afecto indirectamente), con independencia de que disponga o no de local.
Casillas 49 a 59: Consigne los datos que se indican correspondientes al local donde ejerce la actividad. En la casilla 49 «SG» consigne las siglas: AL (alameda), AV (avenida), CL (calle), PS (paseo), PZ (plaza), etc. Si no ejerce en local determinado deje estas casillas en blanco.
Casilla 66: Si se encuentra comprendido en algún caso de los indicados en las letras d) y e) del artículo 83.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales (B.O.E. del 30 de diciembre), deberá marcar la casilla correspondiente y adjuntar un escrito solicitando la exención.
Casilla 67: Si le corresponde disfrutar de algún beneficio fiscal deberá indicar la norma en la que se recoge. En la casilla 68 consigne el porcentaje de bonificación que le corresponde y en la 69 la fecha en que termina el derecho a su disfrute.
Casilla 70: Consigne la fecha en la que va a comenzar el uso del local en el que se da de alta.
Casilla 73: Si su actividad es profesional, consigne el año en que inició la actividad por primera vez, aunque posteriormente se hubiera dado de baja.
Casilla 74: Puede utilizar esta casilla para indicar aquella información que considere relevante.
Casillas 76 a 91: En la casilla 76 indique el uso o destino del local indirectamente afecto a la actividad, consignando las siglas que correspondan de las siguientes: AL (almacén), DP (depósito), CD (centro de dirección), OF (oficina administrativa), CC (centro de cálculo), OT (otros). En las casillas 78 a 91 consigne los datos de situación del local que se indican.

- Casilla 97:** Cumplimente esta casilla indicando la superficie en metros cuadrados del local indirectamente afecto. Si procede, deberá distinguir las superficies que, dentro de un mismo recinto, se computen íntegramente, de aquellas a las que le son de aplicación algún tipo de reducción (Regla 14. 1. F) b) ó c) de la Instrucción del Impuesto), como son las no construidas o descubiertas dedicadas a depósitos de materias primas, de agua, secaderos, almacenes, aparcamientos cubiertos, etc. Deberá cumplimentar la línea o líneas que correspondan a su caso, siendo la línea 0.1 la utilizable para los casos normales sin reducción. En la columna TOTAL indique la superficie total comprendida dentro del polígono del mismo, expresada en metros cuadrados, y en su caso, por la suma de todas sus plantas. En la columna RECTIFICADA consigne la superficie resultante de multiplicar las cifras de la columna «total» por los números que figuran en la columna «X». En la columna COMPUTABLE consigne la cifra resultante de multiplicar por 0, 95 la «rectificada». Calcule la suma de todas las líneas (0.1 a 6) y ponga el resultado en las casillas 98, 99 y 100.
- Casilla 127:** Consigne la fecha de presentación de esta declaración y la firma del declarante indicando si lo hace en calidad de titular o de representante.

V) Baja de un local indirectamente afecto a la actividad en el I.A.E.

CUMPLIMENTE LAS CASILLAS 1 a 4, CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE SE RECOGEN EN EL APARTADO IV (ALTA DE UN LOCAL INDIRECTAMENTE AFECTO A LA ACTIVIDAD EN EL I.A.E.) Y, ADEMÁS, LAS SIGUIENTES:

- Casilla 5:** Consigne el año al que se refiere la baja.
- Casilla 6:** Marque con una X la casilla de «BAJA».
- Casillas 25 a 39:** En el caso de que la declaración se presente por su representante, consigne los datos del mismo.
- Casilla 41:** Marque con una X la casilla correspondiente a local indirectamente afecto.
- Casilla 42:** Consigne, en términos claros y sucintos, la actividad correspondiente al local que causa baja.
- Casilla 43:** Consigne el grupo o epígrafe de la actividad a la que estaba afecto indirectamente el local que causa baja.
- Casillas 45 y 47:** Consigne el municipio y la provincia donde ejerce o ejercía la actividad.
- Casillas 49 a 59:** Consigne los datos que se indican correspondientes al local donde ejerce o ejercía directamente la actividad. (Estos datos no se refieren al local que está dando de baja). Si no ejerce en local determinado deje estas casillas en blanco.
- Casilla 70:** Indique el día, mes y año en que cesa en el uso del local indirectamente afecto.
- Casilla 71:** Indique el motivo por el que causa baja (cese en la utilización del local, fin de actividad, fallecimiento, cambio de actividad, etc.).
- Casilla 75:** Consigne el número de referencia que figura en la casilla correspondiente de la declaración que presentó de alta por este local.
- Casillas 76 a 91:** Consigne los datos que se indican correspondientes al local indirectamente afecto que está dando de baja. Para cumplimentar la casilla 76 véase lo indicado en el apartado IV (alta de un local afecto indirectamente a la actividad) para esta misma casilla.
- Casilla 127:** Consigne la fecha de presentación de esta declaración y la firma del declarante indicando si lo hace en calidad de titular o de representante.

VI) Variaciones en un local afecto indirectamente a la actividad en el I.A.E.

CUMPLIMENTE LAS CASILLAS 1 A 4 CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE SE RECOGEN EN EL APARTADO IV (ALTA DE UN LOCAL INDIRECTAMENTE AFECTO A LA ACTIVIDAD EN EL I.A.E.) Y, ADEMÁS, LAS SIGUIENTES:

- Casilla 5:** Consigne el año al que se refiere la variación.
- Casilla 6:** Dentro de apartado de «VARIACION», dependiendo de la causa que motiva la misma, marque con una X la casilla correspondiente según se indica a continuación: si se trata de variación por el cambio de opción de la clase de cuota, municipal provincial o nacional y esta declaración supone la baja en el censo marque la casilla «baja». Si supone un alta en el censo marque la casilla «alta». Si se trata de un cambio en la superficie de los locales, marque la casilla de «elementos tributarios». Si son otros motivos los que originan esta declaración marque la casilla «Otras causas».
- Casillas 25 a 39:** En el caso de que la declaración se presente por su representante, consigne los datos del mismo.
- Casilla 41:** Marque con una X la casilla correspondiente a local indirectamente afecto.
- Casilla 42:** Consigne, en términos claros y sucintos, la actividad que ejerce.
- Casilla 43:** Consigne el grupo o epígrafe de las Tarifas correspondiente a la actividad que ejerce.
- Casillas 45 y 47:** Consigne el municipio y la provincia donde ejerce la actividad.
- Casillas 49 a 59:** Consigne los datos que se indican correspondientes al local donde ejerce directamente la actividad. (Estos datos no se refieren al local cuyas variaciones está declarando). Si no ejerce en local determinado deje estas casillas en blanco.
- Casillas 66 y 67:** Cumpliméntelas de acuerdo con las instrucciones que figuran respecto a estas casillas en el apartado IV «Alta de un local indirectamente afecto a la actividad en el I.A.E.» Si esta declaración supone la baja en el censo motivada por el cambio de opción de la clase de cuota no cumplimente estas casillas.
- Casilla 70:** Indique el día, mes y año en que se produjo la variación en el local indirectamente afecto.
- Casilla 71:** Indique el motivo por el que presenta esta declaración de variación.
- Casilla 73:** Si se trata de profesional, consigne el año en que inició su actividad por primera vez.
- Casilla 74:** Utilice esta casilla para indicar aquella información que considere relevante.
- Casilla 75:** Consigne el número de referencia que figura en la casilla correspondiente de la declaración que presentó de alta del local indirectamente afecto.
- Casillas 76 a 91:** Consigne los datos que se indican correspondientes al local indirectamente afecto en el que se han producido las variaciones. Para cumplimentar la casilla 76 véase lo indicado en el apartado IV (alta de un local afecto indirectamente a la actividad) para esta misma casilla.
- Casilla 97:** Cumpliméntelas de acuerdo con las instrucciones que figuran respecto a esta casilla en el apartado IV «Alta de un local indirectamente afecto a la actividad en el I.A.E.» Si esta declaración supone la baja en el censo motivada por el cambio de opción de la clase de cuota no cumplimente esta casilla.
- Casilla 127:** Consigne la fecha de presentación de esta declaración y la firma del declarante indicando si lo hace en calidad de titular o de representante.
- La declaración de variación, salvo en el caso de cambio de opción de la clase de cuota que supone la baja en el censo, deberá cumplimentarse de forma que recoja todos los datos como si se presentara una nueva alta pero con la situación que resulta después de producirse la variación.

VII) Declaración complementaria

CUMPLIMENTE TODAS LAS CASILLAS INDICADAS EN EL APARTADO DE LOS ANTERIORES QUE CORRESPONDA A LA DECLARACION QUE PRESENTE EN SU MOMENTO (ALTA, BAJA O VARIACION DE LA ACTIVIDAD O DE UN LOCAL INDIRECTAMENTE AFECTO A LA MISMA) Y QUE AHORA PRETENDE RECTIFICAR, CONSIGNANDO LOS DATOS CORRECTOS. ADEMÁS, DEBERA TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- Casilla 6:** Marque con una X la casilla de declaración complementaria, además de la que corresponda de alta, variación o baja, que señaló en la declaración que ahora rectifica.
- Casilla 72:** Indique el motivo de la presentación de esta declaración complementaria.
- Casilla 75:** Consigne el número de referencia (casilla 7) que figura en la declaración que ahora rectifica en lugar de lo que pudiera indicarse para esta casilla en el apartado correspondiente de los anteriores.



Agencia Tributaria

1 Delegación de _____

2 Administración de _____ 3 Código de Administración

Impuesto sobre Actividades Económicas

CUOTA MUNICIPAL

Pág. 1

Modelo

845

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

4 Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(Adhiera una etiqueta en cada uno de los ejemplares del impreso. Si no dispone de etiquetas cumplimente las casillas 8 a 23, ambas inclusive, de este apartado con los datos que se solicitan y acompañe fotocopia del N.I.F. o, en su defecto del D.N.I.).

5 Ejercicio:

6 Declaración de:

Alta _____

Baja _____

Declar. complementaria _____

Variación

Cambio de opción de la clase

de cuota

Elementos tributarios _____

Otras causas _____

Alta

Baja

7 N.º Ref.

8 N.I.F.

9 Apellidos y nombre o razón social

10 Anagrama

Domicilio fiscal

11 S.G.

12 Nombre de la vía pública

13 C. Vía

14 Núm.

15 Km.

16 Esc.

17 Piso

18 Pta.

19 Teléfono

20 Cód. Postal

21 Municipio

22 C. Mún.

23 Provincia

24 C. Prov.

Apartado II: Representante

25 N.I.F.

26 Apellidos y nombre o razón social

Domicilio

27 S.G.

28 Nombre de la vía pública

29 C. Vía

30 Núm.

31 Km.

32 Esc.

33 Piso

34 Pta.

35 Teléfono

36 Cód. Postal

37 Municipio

38 C. Mún.

39 Provincia

40 C. Prov.

Apartado III: Datos de la actividad

41 Tipo de actividad:

Empresarial

Profesional

Artística

Local afecto indirectamente

42 Descripción de la actividad:

43 Grupo o epígrafe:

45 Municipio

46 C. Mún.

47 Provincia

48 C. Prov.

Domicilio de la actividad:

49 S.G.

50 Nombre de la vía pública

51 C. Postal

52 Cód. Vía

53 Núm.

54 Km.

55 Pto.

56 Esc.

57 Piso

58 Pta.

59 Teléfono

60 Notas que son de aplicación:

61 Agrupación

62 Grupo

63 Epígrafe

64 Activ. principal

65 Regla(s) que son de aplicación:

Regla 4.º 2 F):

Regla 7.º:

66 Exención que solicita:

Art. 83. 1. d):

Art. 83. 1. e):

67 Beneficios fiscales:

68 % Bonific.:

69 Fecha límite:

70 Fecha de inicio, variación o cese en la actividad, o en el uso del local indirectamente afecto:

71 Causa de la variación o baja:

72 Causa de la declaración complementaria:

73 Año en que inicio la actividad por 1.º vez (solo profesionales):

74 Información adicional:

75 N.º Ref.:

Apartado IV: Local afecto indirectamente a la actividad

76 Uso o destino:

(Ver instrucciones)

(Almacén, depósito, centro de dirección, administración, cálculo, etc.)

Situación

77 Cód. Postal

78 Municipio

79 C. Mún.

80 Provincia

81 C. Prov.

82 S.G.

83 Nombre de la vía pública

84 Cód. Vía

85 Núm.

86 Km.

87 Pto.

88 Esc.

89 Piso

90 Pta.

91 Teléfono





Agencia Tributaria

1 Delegación de _____
 2 Administración de _____ 3 Código de Administración _____

Impuesto sobre Actividades Económicas

CUOTA MUNICIPAL

Pág. 1

Modelo

845

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

4 Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(Adhiera una etiqueta en cada uno de los ejemplares del impreso.
 Si no dispone de etiquetas cumplimente las casillas 8 a 23, ambas inclusive,
 de este apartado con los datos que se solicitan y acompañe
 fotocopia del N.I.F. o, en su defecto del D.N.I.).

5 Ejercicio:

6 Declaración de:

Alta _____
 Baja _____
 Declar. complementaria _____

Variación

Cambio de opción de la clase de cuota Alta Baja
 Elementos tributarios _____
 Otras causas _____

7 N.º Ref.

| | | |
|-------------------------|-------------------------------------|-------------|
| 8 N.I.F. | 9 Apellidos y nombre o razón social | 10 Anagrama |
| Domicilio fiscal | | |
| 11 S.G. | 12 Nombre de la vía pública | 13 C. Vía |
| 14 Núm. | 15 Km. | 16 Esc. |
| 17 Piso | 18 Pta. | 19 Teléfono |
| 20 Cód. Postal | 21 Municipio | 22 C. Mun. |
| 23 Provincia | 24 C. Prov. | |

Apartado II: Representante

| | |
|------------------|--------------------------------------|
| 25 N.I.F. | 26 Apellidos y nombre o razón social |
| Domicilio | |
| 27 S.G. | 28 Nombre de la vía pública |
| 29 C. Vía | 30 Núm. |
| 31 Km. | 32 Esc. |
| 33 Piso | 34 Pta. |
| 35 Teléfono | |
| 36 Cód. Postal | 37 Municipio |
| 38 C. Mun. | 39 Provincia |
| 40 C. Prov. | |

Apartado III: Datos de la actividad

| | | | | |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|--|
| 41 Tipo de actividad: | <input type="checkbox"/> Empresarial | <input type="checkbox"/> Profesional | <input type="checkbox"/> Artística | <input type="checkbox"/> Local afecto indirectamente |
| 42 Descripción de la actividad: | | | | 43 Grupo o epígrafe: |
| | | | | _____ |
| 45 Municipio | 46 C. Mun. | 47 Provincia | 48 C. Prov. | |
| Domicilio de la actividad: | | | | |
| 49 S.G. | 50 Nombre de la vía pública | 51 C. Postal | 52 Cód. Vía | 53 Núm. |
| 54 Km. | 55 Pto. | 56 Esc. | 57 Piso | 58 Pta. |
| 59 Teléfono | | | | |
| 60 Notas que son de aplicación: | 61 Agrupación | 62 Grupo | 63 Epígrafe | 64 Activ. principal |
| 65 Regla(s) que son de aplicación: | Regla 4.º 2 F): | Regla 7.º: | | |
| 66 Exención que solicita: | Art. 83. 1. d): | Art. 83. 1. e): | | |
| 67 Beneficios fiscales: | 68 % Bonific.: | 69 Fecha límite: | | |
| 70 Fecha de inicio, variación o cese en la actividad, o en el uso del local indirectamente afecto: | | | | |
| 71 Causa de la variación o baja: | | | | |
| 72 Causa de la declaración complementaria: | | | | |
| 73 Año en que inició la actividad por 1.º vez (solo profesionales): | | | | |
| 74 Información adicional: | | | | 75 N.º Ref.: |

Apartado IV: Local afecto indirectamente a la actividad

| | | |
|-------------------|-----------------------------|---|
| 76 Uso o destino: | _____ (Ver instrucciones) | (Almacén, depósito, centro de dirección, administración, cálculo, etc.) |
| Situación | | |
| 77 Cód. Postal | 78 Municipio | 79 C. Mun. |
| 80 Provincia | 81 C. Prov. | |
| 82 S.G. | 83 Nombre de la vía pública | 84 Cód. Vía |
| 85 Núm. | 86 Km. | 87 Pto. |
| 88 Esc. | 89 Piso | 90 Pta. |
| 91 Teléfono | | |



Agencia Tributaria

Ejemplar para el interesado

N.I.F. _____ Apellidos y nombre o razón social _____ Pág. 2

Apartado V: Elementos tributarios y cuota

Cuota consignada directamente en las tarifas 92

93 **A) Elementos tributarios del grupo o epígrafe**

| Número | Importe unitario | Cuota |
|-------------|------------------|-------|
| 1.- | | |
| 2.- | | |
| 3.- | | |
| 4.- | | |
| 5.- | | |
| 6.- | | |
| 7.- | | |
| 8.- | | |
| Suma | | 94 |

95 **Máquinas recreativas y autoventa de música grabada**

| Número | Importe unitario | Cuota |
|--|------------------|-------|
| Máquinas recreativas tipo A (Sólo para las agrupaciones 67 y 68) | | |
| Máquinas recreativas tipo B (Sólo para las agrupaciones 67 y 68) | | |
| Vitrinas para autoventa de música grabada | | |
| Suma | | 96 |

97 **B) Local**

| | Superficie (m. ²) | | | Valor | Coef. correct. | Valor corregido | |
|---|-------------------------------|------|-------------|-------|----------------|-----------------|------------|
| | Total | x | Rectificada | | | | Computable |
| 0.1. Sin reducción | | 1 | | | | | |
| 0.2. Sup. hospedaje | | 1 | | | | | |
| 1. Descubierta | | 0,20 | | | | | |
| 2. Puesto temporada | | 0,40 | | | | | |
| 3. Instal. deport. cubierta | | 0,50 | | | | | |
| 4. Enseñanza | | 0,50 | | | | | |
| 5. Almacén | | 0,55 | | | | | |
| 6. Aparcamiento cubierto | | 0,55 | | | | | |
| Suma | 98 | | 99 | 100 | 101 | 102 | 103 |
| Porcentaje reductor de radiación | | | | | 104 | | 105 |
| Cuota (103 - 105) | | | | | | | 106 |

Cuota

Cuota antes de bonificaciones o incrementos (92 ó 94 + 106) 113

Bonificación 114 % sobre 115 116

Incremento 117 % sobre 118 119

Cuota después de bonificaciones o incrementos (113 - 116 + 119) 120

Cuota máquinas recreativas o autoventa de música grabada 96

Cuota de tarifa o importe mínimo (120 + 96) 121

Notificación

126 Fecha y firma del funcionario: _____

127 En _____ a _____ de _____ de 19 _____

En calidad de titular representante

Firma,

Contra el acto de inclusión o exclusión en la Matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas o de variación de los datos contenidos en la misma, que se le notifican, podrá interponer recurso de reposición ante el Jefe de la Dependencia de Gestión o el Administrador que dicta el acto, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente notificación, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Ejemplar para la Administración

N.I.F. _____ Apellidos y nombre o razón social _____ Pág. 2

Apartado V: Elementos tributarios y cuota

Cuota consignada directamente en las tarifas 92

93 **A) Elementos tributarios del grupo o epígrafe**

| Número | Importe unitario | Cuota |
|--------|------------------|-------|
| 1.- | | |
| 2.- | | |
| 3.- | | |
| 4.- | | |
| 5.- | | |
| 6.- | | |
| 7.- | | |
| 8.- | | |
| Suma | | 94 |

95 **Máquinas recreativas y autoventa de música grabada**

| Número | Importe unitario | Cuota |
|--|------------------|-------|
| Máquinas recreativas tipo A (Sólo para las agrupaciones 67 y 68) | | |
| Máquinas recreativas tipo B (Sólo para las agrupaciones 67 y 68) | | |
| Vitrinas para autoventa de música grabada | | |
| Suma | | 96 |

97 **B) Local**

| | Superficie (m. ²) | | | Valor | Coef. correct. | Valor corregido | |
|-----------------------------|-------------------------------|------|-------------|-------|----------------|-----------------|------------|
| | Total | x | Rectificada | | | | Computable |
| 0.1. Sin reducción | | 1 | | | | | |
| 0.2. Sup. hospedaje | | 1 | | | | | |
| 1. Descubierta | | 0,20 | | | | | |
| 2. Puesto temporada | | 0,40 | | | | | |
| 3. Instal. deport. cubierta | | 0,50 | | | | | |
| 4. Enseñanza | | 0,50 | | | | | |
| 5. Almacén | | 0,55 | | | | | |
| 6. Aparcamiento cubierto | | 0,55 | | | | | |
| Suma | 98 | | 99 | 100 | 101 | 102 | 103 |

Porcentaje reductor de radiación 104

Cuota (103 - 105) 105

Cuota (103 - 105) 106

Cuota

Cuota antes de bonificaciones o incrementos (92 ó 94 + 106) 113

Bonificación 114 % sobre 115 116

Incremento 117 % sobre 118 119

Cuota después de bonificaciones o incrementos (113 - 116 + 119) 120

Cuota máquinas recreativas o autoventa de música grabada 96

Cuota de tarifa o importe mínimo (120 + 96) 121

Notificación

126 Fecha y firma del funcionario:

127 En _____ a _____ de _____ de 19 _____

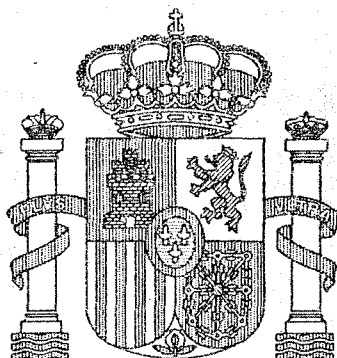
En calidad de titular representante

Firma,

Contra el acto de inclusión o exclusión en la Matriculación del Impuesto sobre Actividades Económicas o de variación de los datos contenidos en la misma, que se le notifican, podrá interponer recurso de reposición ante el Jefe de la Dependencia de Gestión o el Administrador que dicta el acto, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente notificación, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Ejemplar para el interesado

ANEXO II



**Ministerio de
Economía y Hacienda**

**IMPUESTO SOBRE
ACTIVIDADES
ECONOMICAS
CUOTA PROVINCIAL O NACIONAL**

Modelo 846



Agencia Tributaria

Modelo

846

Instrucciones para cumplimentar el modelo

Impuesto sobre Actividades Económicas

CUOTA PROVINCIAL O NACIONAL

ESTE IMPRESO SE UTILIZARA PARA:

- I) DARSE DE ALTA EN EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS.
- II) DARSE DE BAJA EN EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS.
- III) DECLARAR VARIACIONES EN EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS.
- IV) RECTIFICAR DATOS DE DECLARACIONES PRESENTADAS DEL I.A.E. (DECLARACION COMPLEMENTARIA)

CUMPLIMENTE LAS CASILLAS INDICADAS EN EL APARTADO QUE CORRESPONDA A LA OPCION EFECTUADA. LAS CASILLAS SOMBRADAS DEBEN DEJARSE EN BLANCO.

I) Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

- Casilla 1:** En el caso de cuota provincial consigne la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de la provincia donde pretenda ejercer la actividad. Si se trata de cuota nacional consigne la Delegación que corresponda a su domicilio fiscal.
- Casilla 2:** En el caso de cuota provincial deje esta casilla en blanco. Si se trata de cuota nacional consigne, si existe, la Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria que corresponda a su domicilio fiscal.
- Casilla 3:** Consigne el código de la Administración que ha designado en la casilla n.º 2, salvo que ésta se hubiera dejado en blanco en cuyo caso debe consignar el código de la Delegación.
- Casilla 4:** Adhiera en este lugar su etiqueta identificativa. De no poseerla rellene las casillas números 8 a 23.
- Casilla 5:** Consigne el año al que se refiere el alta.
- Casilla 6:** Marque con una X la casilla de «Alta».
- Casillas 8 y 9:** Consigne el dato que se indica en las mismas.
- Casilla 10:** Indique el anagrama, si existe. Déjela en blanco, si es persona física.
- Casillas 11 a 23:** Consigne los datos que se indican correspondientes al domicilio fiscal. En la casilla 11 «SG» consigne las siglas: AL (alameda), AV (avenida), CL (calle), PS (paseo), PZ (plaza), etc.
- Casillas 25 a 39:** En el caso de que la declaración se presente por su representante, consigne los datos del mismo.
- Casilla 42:** Consigne, en términos claros y sucintos, la actividad que pretende ejercer.
- Casilla 43:** Cumplimentarla a la vista de las Tarifas e Instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas aprobadas por el Real Decreto Legislativo 1175/90, de 28 de septiembre (B.O.E. del 29 de septiembre, 1 y 2 de octubre). Si Vd. tiene dudas respecto a los datos a consignar en ésta o en las siguientes casillas solicite información en su Delegación o Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Casilla 44:** Marque con una X la casilla que corresponda a su elección según le autorice el grupo o epígrafe correspondiente a la actividad a ejercer. Si señala cuota provincial consigne el nombre de la provincia donde vaya a ejercer la actividad.
- Casilla 60:** Si hay notas al pie de su agrupación, grupo o epígrafe de las Tarifas que le sean de aplicación en su actividad y que signifiquen un incremento o disminución de la cuota, deberá consignar el número de orden de la(s) nota(s) en las casillas en blanco (empezando por la de la izquierda), situadas en las casillas 61, 62 y 63 que correspondan de esta línea. En el caso que dentro de una misma nota, existan varios párrafos alternativos, se indicará el número de orden del párrafo. Además consignará, si procede, en la casilla 64, el grupo o epígrafe de la actividad principal que se ejerce simultáneamente con la actividad objeto de esta alta, y que da lugar a una modificación de la cuantía de la cuota.
- Casilla 65:** Si le son de aplicación las reglas 4a.2.F) ó 7a de la Instrucción (servicios complementarios en hospedaje o simultaneidad en fabricación) y que signifiquen un incremento o disminución de la cuota deberá marcar con una X la casilla correspondiente. Además se cumplimentará la casilla 64, indicando el grupo o epígrafe de la actividad principal.
- Casilla 66:** Si se encuentra comprendido en algún caso de los indicados en las letras d) y e) del artículo 83.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales (B.O.E. del 30 de diciembre), deberá marcar la casilla correspondiente y adjuntar un escrito solicitando la exención.
- Casilla 67:** Si le corresponde disfrutar de algún beneficio fiscal deberá indicar la norma en la que se recoge. En la casilla 68 consigne el porcentaje de bonificación que le corresponde y en la 69 la fecha en que termina el derecho a su disfrute.
- Casilla 70:** Consigne la fecha de comienzo de la actividad en la que se está dando de alta.
- Casilla 74:** Utilice esta casilla para indicar aquella información que considere relevante y, especialmente, los epígrafes, en los supuestos en que las Tarifas establezcan la cuota a nivel de grupo, pero indicando que a título meramente informativo se declaren las actividades concretas que se realicen.
- Casilla 93:** Indique los elementos en función de los cuales viene determinada la cuota en las Tarifas, siempre que ésta no sea una cantidad fija en pesetas, y a continuación, en la columna NUMERO el número o cantidad del mismo, utilizando una línea para cada elemento a partir de la 1 y en el mismo orden en que figuran en las Tarifas (por ejemplo, obreros ...5, Kilowatios...27).
- Casilla 95:** Si se dá de alta mediante esta declaración en las agrupaciones 67 y 68 de las Tarifas (servicios de alimentación y hospedaje, consigne en la columna NUMERO el número de máquinas recreativas tipo A y B que tenga instaladas, respectivamente. En cualquier caso, si dispone de vitrinas para autoventa de música grabada en régimen de depósito en exposición indique su número.
- Casilla 108:** Consigne el número total de locales de que dispone, ya sean donde ejerce directamente la actividad o bien locales indirectamente afectos a la misma (almacenes, depósitos, centros de dirección, oficinas administrativas, centros de cálculo, etc.).
- Casillas 109 a 111:** Antes de cumplimentar estas casillas debe rellenar el impreso adjunto con la relación de locales, si dispone de ellos. Consigne en estas casillas la suma de las superficies TOTAL, RECTIFICADA Y COMPUTABLE que indicó en las casillas 109, 110 y 111 de la citada relación de locales. La relación de locales debe presentarla junto con esta declaración.
- Casilla 127:** Consigne la fecha de presentación de esta declaración y la firma del declarante, indicando si lo hace en calidad de titular o de representante.

II) Baja en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

CUMPLIMENTE LAS CASILLAS 1 a 4, CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE SE RECOGEN EN EL APARTADO I (ALTA EN EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS) Y, ADEMÁS, LAS SIGUIENTES:

- Casilla 5:** Consigne el año al que se refiere la baja.
Casilla 6: Márque con una X la casilla de «BAJA».
Casillas 25 a 39: En el caso de que la declaración se presente por su representante, consigne los datos del mismo.
Casilla 42: Consigne, en términos claros y sucintos, la actividad en que se da de baja.
Casilla 43: Consigne el grupo o epígrafe de la actividad en la que Vd. causa baja.
Casilla 44: Marque con una X la casilla correspondiente a la clase de cuota en la que Vd. causa baja. Si señala cuota provincial consigne el nombre de la provincia donde ejercía la actividad.
Casilla 70: Indique el día, mes y año en que cesó en la actividad.
Casilla 71: Indique el motivo por el que causa baja (Fin de actividad, fallecimiento, cambio de actividad, etc.).
Casilla 75: Consigne el número de referencia que figura en la casilla correspondiente de la declaración que presentó de alta.
Casilla 127: Consigne la fecha de presentación de esta declaración y la firma de declarante indicando si lo hace en calidad de titular o de representante.

III) Variaciones en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

CUMPLIMENTE LAS CASILLAS 1 A 4 CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE SE RECOGEN EN EL APARTADO I (ALTA EN EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS) Y, ADEMÁS, LAS SIGUIENTES:

- Casilla 5:** Consigne el año al que se refiere la variación.
Casilla 6: Dentro del apartado de «VARIACION», dependiendo de la causa que motiva la misma, marque con una X la casilla correspondiente según se indica a continuación: Si se trata de variación por el cambio de opción de la clase de cuota, municipal, provincial o nacional y esta declaración supone la baja en el censo marque la casilla «baja». Si supone un alta en el censo marque la casilla «alta». Si se trata de un cambio en la cuantía de los elementos tributarios, incluida la superficie de los locales, marque la casilla de «elementos tributarios». Si son otros motivos los que originan esta declaración marque la casilla «Otras causas».
Casillas 25 a 39: En el caso de que la declaración se presente por su representante, consigne los datos del mismo.
Casilla 42: Consigne, en términos claros y sucintos, la actividad que ejerce.
Casilla 43: Consigne el grupo o epígrafe de las Tarifas correspondiente a la actividad que ejerce.
Casilla 44: Marque con una X la casilla que corresponda a su elección según le autorice el grupo o epígrafe correspondiente a la actividad que se ejerce. Si señala cuota provincial consigne el nombre de la provincia. Si esta declaración supone la baja en el censo motivada por el cambio de opción de la clase de cuota, marque la clase de cuota que había elegido inicialmente.
Casillas 60 a 67: Cumpliméntelas de acuerdo con las instrucciones que figuran respecto a estas casillas en el apartado I «Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas». Si esta declaración supone la baja en el censo motivada por el cambio de opción de la clase de cuota, no cumplimente estas casillas.
Casilla 70: Indique el día, mes y año en que se produjo la variación en su actividad.
Casilla 71: Indique el motivo por el que presenta esta declaración de variación.
Casilla 74: Utilice esta casilla para indicar aquella información que considere relevante y, especialmente, los epígrafes en los supuestos en que las Tarifas establezcan la cuota a nivel de grupo pero indicando que a título meramente informativo se declaren las actividades concretas que se realicen.
Casilla 75: Consigne el número de referencia que figura en la casilla correspondiente de la declaración que presentó de alta.
Casillas 93 a 111: Cumpliméntelas de acuerdo con las instrucciones que figuran respecto a estas casillas en el apartado I «Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas». Si esta declaración supone la baja en el censo motivada por el cambio de opción de la clase de cuota, no cumplimente estas casillas.
Casilla 127: Consigne la fecha de presentación de esta declaración y la firma del declarante indicando si lo hace en calidad de titular o de representante.

La declaración de variación, salvo en el caso de cambio de opción de la clase de cuota que supone la baja en el censo, deberá cumplimentarse de forma que recoja todos los datos como si se presentara una nueva alta pero con la situación que resulta después de producirse la variación. Con la excepción indicada, deberá cumplimentarse la relación de locales, si dispone de ellos, y presentarla junto con esta declaración.

IV) Declaración complementaria

CUMPLIMENTE TODAS LAS CASILLAS INDICADAS EN EL APARTADO DE LOS ANTERIORES QUE CORRESPONDA A LA DECLARACION QUE PRESENTO EN SU MOMENTO (ALTA, BAJA O VARIACION EN EL I.A.E.) Y QUE AHORA PRETENDE RECTIFICAR, CONSIGNANDO LOS DATOS CORRECTOS.

ADEMÁS, DEBERA TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- Casilla 6:** Marque con una X la casilla de declaración complementaria, además de la que corresponda de alta, variación o baja, que señaló en la declaración que ahora rectifica.
Casilla 72: Indique el motivo de la presentación de esta declaración complementaria.
Casilla 75: Consigne el número de referencia (casilla 7) que figura en la declaración que ahora rectifica en lugar de lo que pudiera indicarse para esta casilla en el apartado correspondiente de los anteriores.

DEBERA CUMPLIMENTAR, IGUALMENTE, LA RELACION DE LOCALES, ADJUNTANDOLA A ESTA DECLARACION, EN EL CASO DE QUE DISPONGA DE LOS MISMOS, EXCEPTUÁNDOSE EL CASO DE QUE ESTA DECLARACION SEA UNA RECTIFICACION DE UNA DECLARACION DE VARIACION QUE SUPONGA LA BAJA EN EL CENSO.



Agencia Tributaria

1 Delegación de _____

2 Administración de _____ 3 Código de Administración _____

Impuesto sobre Actividades Económicas

GUOTA PROVINCIAL O NACIONAL

Pág. 1

Modelo

846

N.º de justificante _____

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

4 Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(Adhiera una etiqueta en cada uno de los ejemplares del impreso. Si no dispone de etiquetas cumplimente las casillas 8 a 23, ambas inclusive, de este apartado con los datos que se solicitan y acompañe fotocopia del N.I.F. o, en su defecto del D.N.I.).

5 Ejercicio: _____

6 Declaración de:

Alta _____

Baja _____

Declar. complementaria _____

Variación

Cambio de opción de la clase de cuota Alta Baja

Elementos tributarios _____

Otras causas _____

7 N.º Ref. _____

8 N.I.F. _____ 9 Apellidos y nombre o razón social _____ 10 Anagrama _____

Domicilio fiscal

11 S.G. _____ 12 Nombre de la vía pública _____ 13 C. Vía _____ 14 Núm. _____ 15 Km. _____ 16 Esc. _____ 17 Piso _____ 18 Pta. _____ 19 Teléfono _____

20 Cód. Postal _____ 21 Municipio _____ 22 C. Mun. _____ 23 Provincia _____ 24 C. Prov. _____

Apartado II: Representante

25 N.I.F. _____ 26 Apellidos y nombre o razón social _____

Domicilio

27 S.G. _____ 28 Nombre de la vía pública _____ 29 C. Vía _____ 30 Núm. _____ 31 Km. _____ 32 Esc. _____ 33 Piso _____ 34 Pta. _____ 35 Teléfono _____

36 Cód. Postal _____ 37 Municipio _____ 38 C. Mun. _____ 39 Provincia _____ 40 C. Prov. _____

Apartado III: Datos de la actividad empresarial

42 Descripción de la actividad: _____ 43 Grupo o epígrafe: _____

44 Clase de cuota: Nacional Provincial (provincia: _____) C. Prov. _____

60 Notas que son de aplicación: _____ 61 Agrupación _____ 62 Grupo _____ 63 Epígrafe _____ 64 Activ. principal grupo/epígrafe _____

65 Regla(s) que son de aplicación: Regla 4.ª 2 F): _____ Regla 7.ª: _____

66 Exención que solicita: Art. 83. 1. d): _____ Art. 83. 1. e): _____

67 Beneficios fiscales: _____ 68 % Bonific.: _____ 69 Fecha límite: _____

70 Fecha de inicio, variación o cese en la actividad: _____

71 Causa de la variación o baja: _____

72 Causa de la declaración complementaria: _____

74 Información adicional: _____ 75 N.º Ref.: _____



Agencia Tributaria

1 Delegación de _____

2 Administración de _____ 3 Código de Administración _____

Impuesto sobre Actividades Económicas

CUOTA PROVINCIAL O NACIONAL

Página _____

Módulo **846**

N.º de justificante _____

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

4 Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(Adhiera una etiqueta en cada uno de los ejemplares del impreso. Si no dispone de etiquetas cumplimente las casillas 8 a 23, ambas inclusive, de este apartado con los datos que se solicitan y acompañe fotocopia del N.I.F. o, en su defecto del D.N.I.).

5 Ejercicio: _____

6 Declaración de:

Alta _____

Baja _____

Declar. complementaria _____

Variación

Cambio de opción de la clase de cuota Alta Baja

Elementos tributarios _____

Otras causas _____

7 N.º Ref. _____

8 N.I.F. _____ 9 Apellidos y nombre o razón social _____ 10 Anagrama _____

Domicilio fiscal

11 S.G. _____ 12 Nombre de la vía pública _____ 13 C. Vía _____ 14 Núm. _____ 15 Km. _____ 16 Esc. _____ 17 Piso _____ 18 Pta. _____ 19 Teléfono _____

20 Cód. Postal _____ 21 Municipio _____ 22 C. Mún. _____ 23 Provincia _____ 24 C. Prov. _____

Apartado II: Representante

25 N.I.F. _____ 26 Apellidos y nombre o razón social _____

Domicilio

27 S.G. _____ 28 Nombre de la vía pública _____ 29 C. Vía _____ 30 Núm. _____ 31 Km. _____ 32 Esc. _____ 33 Piso _____ 34 Pta. _____ 35 Teléfono _____

36 Cód. Postal _____ 37 Municipio _____ 38 C. Mún. _____ 39 Provincia _____ 40 C. Prov. _____

Apartado III: Datos de la actividad empresarial

42 Descripción de la actividad: _____ 43 Grupo o epígrafe: _____

44 Clase de cuota: Nacional Provincial (provincia: _____) C. Prov. _____

60 Notas que son de aplicación: _____ 61 Agrupación _____ 62 Grupo _____ 63 Epígrafe _____ 64 Activ. principal grupo/epígrafe _____

65 Regla(s) que son de aplicación: Regla 4.ª 2 F): _____ Regla 7.ª: _____

66 Exención que solicita: Art. 83. 1. d): _____ Art. 83. 1. e): _____

67 Beneficios fiscales: _____ 68 % Bonific.: _____ 69 Fecha límite: _____

70 Fecha de inicio, variación o cese en la actividad: _____

71 Causa de la variación o baja: _____

72 Causa de la declaración complementaria: _____

74 Información adicional: _____ 75 N.º Ref.: _____



Agencia Tributaria

1 Delegación de _____

2 Administración de _____ 3 Código de Administración: _____

Impuesto sobre Actividades Económicas

CUOTA PROVINCIAL O NACIONAL

Pág. 1

Modelo

846

N.º de justificante _____

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

4 Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(Adhiera una etiqueta en cada uno de los ejemplares del impreso. Si no dispone de etiquetas cumplimente las casillas 8 a 23, ambas inclusive, de este apartado con los datos que se solicitan y acompañe fotocopia del N.I.F. o, en su defecto del D.N.I.).

5 Ejercicio: _____

6 Declaración de:

Alta _____

Baja _____

Declar. complementaria _____

Variación

Cambio de opción de la clase de cuota Alta Baja

Elementos tributarios _____

Otras causas _____

7 N.º Ref. _____

8 N.I.F. _____ 9 Apellidos y nombre o razón social _____ 10 Anagrama _____

Domicilio fiscal

11 S.G. _____ 12 Nombre de la vía pública _____ 13 C. Vía _____ 14 Núm. _____ 15 Km. _____ 16 Esc. _____ 17 Piso _____ 18 Pta. _____ 19 Teléfono _____

20 Cód. Postal _____ 21 Municipio _____ 22 C. Mun. _____ 23 Provincia _____ 24 C. Prov. _____

Apartado II: Representante

25 N.I.F. _____ 26 Apellidos y nombre o razón social _____

Domicilio

27 S.G. _____ 28 Nombre de la vía pública _____ 29 C. Vía _____ 30 Núm. _____ 31 Km. _____ 32 Esc. _____ 33 Piso _____ 34 Pta. _____ 35 Teléfono _____

36 Cód. Postal _____ 37 Municipio _____ 38 C. Mun. _____ 39 Provincia _____ 40 C. Prov. _____

Apartado III: Datos de la actividad empresarial

42 Descripción de la actividad: _____ 43 Grupo o epígrafe: _____

44 Clase de cuota: Nacional Provincial (provincia: _____) C. Prov. _____

60 Notas que son de aplicación: _____ 61 Agrupación _____ 62 Grupo _____ 63 Epígrafe _____ 64 Activ. principal grupo/epígrafe _____

65 Regla(s) que son de aplicación: Regla 4.ª 2 F): _____ Regla 7.ª: _____

66 Exención que solicita: Art. 83. 1. d): _____ Art. 83. 1. e): _____

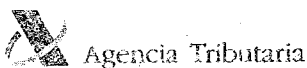
67 Beneficios fiscales: _____ 68 % Bonific.: _____ 69 Fecha límite: _____

70 Fecha de inicio, variación o cese en la actividad: _____

71 Causa de la variación o baja: _____

72 Causa de la declaración complementaria: _____

74 Información adicional: _____ 75 N.º Ref.: _____



Ejemplar para la Entidad de depósito que presta el servicio de caja en la Delegación o Administración

N.I.F. _____ Apellidos y nombre o razón social _____ Pág. 2

Apartado IV: Elementos tributarios y cuota
Cuota consignada directamente en las tarifas 92

93 **A) Elementos tributarios del grupo o epígrafe**

| Número | Importe unitario | Cuota |
|--------|------------------|-------|
| 1.- | | |
| 2.- | | |
| 3.- | | |
| 4.- | | |
| 5.- | | |
| 6.- | | |
| Suma | | 94 |

95 **Máquinas recreativas y autoventa de música grabada**

| Número | Importe unitario | Cuota |
|--|------------------|-------|
| Máquinas recreativas tipo A (Sólo para las agrupaciones 67 y 68) | | |
| Máquinas recreativas tipo B (Sólo para las agrupaciones 67 y 68) | | |
| Vitrinas para autoventa de música grabada | | |
| Suma | | 96 |

107 **B) Locales**

Nº locales Superficie (m.²)

| Total | Rectificada | Computable | Cuota | |
|--------------------------------------|-------------|------------|-------|-----|
| Suma de la superficie de los locales | 109 | 110 | 111 | 112 |

Cuota

Cuota antes de bonificaciones o incrementos (92 ó 94 + 112) 113

Bonificación % sobre 116

Incremento % sobre 119

Cuota después de bonificaciones o incrementos (113 - 116 + 119) 120

Cuota máquinas recreativas o autoventa de música grabada 96

Cuota de tarifa o importe mínimo, en su caso (120 + 96) 121

Beneficios fiscales % 123

Cuota (121 - 123) 124

Deuda tributaria 125

Notificación

126 Fecha y firma del funcionario: _____

127 En _____ a _____ de _____ de 19____

En calidad de titular representante

Firma,

Contra el acto de inclusión o exclusión en la Matricula del Impuesto sobre Actividades Económicas o de variación de los datos contenidos en la misma, que se le notifican, podrá interponer recurso de reposición ante el Jefe de la Dependencia de Gestión o el Administrador que dicta el acto, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente notificación, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos. Así mismo contra la liquidación que se le notifica por la presente podrá interponer los mismos recursos.

El importe que figura en la casilla 125 «Deuda tributaria» ha de ingresarlo, a través de la entidad de depósito que presta el servicio de caja en la Delegación o Administración, en los siguientes plazos: liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de mes, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Ingreso

Justificante de ingreso N.º de justificante

Ejemplar para la Administración

N.I.F. _____ Apellidos y nombre o razón social _____ Pág. 2

Apartado IV: Elementos tributarios y cuota
Cuota consignada directamente en las tarifas 92

93 **A) Elementos tributarios del grupo o epígrafe**

| Número | Importe unitario | Cuota |
|--------|------------------|-------|
| 1.- | | |
| 2.- | | |
| 3.- | | |
| 4.- | | |
| 5.- | | |
| 6.- | | |
| Suma | | 94 |

95 **Máquinas recreativas y autoventa de música grabada**

| Número | Importe unitario | Cuota |
|--|------------------|-------|
| Máquinas recreativas tipo A (Sólo para las agrupaciones 67 y 68) | | |
| Máquinas recreativas tipo B (Sólo para las agrupaciones 67 y 68) | | |
| Vitrinas para autoventa de música grabada | | |
| Suma | | 96 |

107 **B) Locales**

Nº locales

| Total | Superficie (m. ²) | | Cuota |
|--------------------------------------|-------------------------------|------------|-------|
| | Rectificada | Computable | |
| Suma de la superficie de los locales | 109 | 110 | 111 |

Cuota

Cuota antes de bonificaciones o incrementos (92 ó 94 + 112) 113

Bonificación % sobre 116

Incremento % sobre 119

Cuota después de bonificaciones o incrementos (113 - 116 + 119) 120

Cuota máquinas recreativas o autoventa de música grabada 96

Cuota de tarifa o importe mínimo, en su caso (120 + 96) 121

Beneficios fiscales % 123

Cuota (121 - 123) 124

Deuda tributaria 125

Notificación

126 Fecha y firma del funcionario _____

127 En _____ a _____ de _____ de 19__

En calidad de titular representante

Firma,

Contra el acto de inclusión o exclusión en la Matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas o de variación de los datos contenidos en la misma, que se le notifica, podrá interponer recurso de reposición ante el Jefe de la Dependencia de Gestión o el Administrador que dicta el acto, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente notificación, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos. Así mismo contra la liquidación que se le notifica por la presente podrá interponer los mismos recursos.

El importe que figura en la casilla 125 «Deuda tributaria» ha de ingresarlo, a través de la entidad de depósito que presta el servicio de caja en la Delegación o Administración, en los siguientes plazos: liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de mes, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Ingreso

Justificante de ingreso _____ N.º de justificante

Ejemplar para el interesado

N.I.F. _____ Apellidos y nombre o razón social _____ Pág. 2

Apartado IV: Elementos tributarios y cuota
Cuota consignada directamente en las tarifas 92

93 **A) Elementos tributarios del grupo o epígrafe**

| Número | Importe unitario | Cuota |
|--------|------------------|-------|
| 1.- | | |
| 2.- | | |
| 3.- | | |
| 4.- | | |
| 5.- | | |
| 6.- | | |
| Suma | | 94 |

95 **Máquinas recreativas y autoventa de música grabada**

| Número | Importe unitario | Cuota |
|--|------------------|-------|
| Máquinas recreativas tipo A (Sólo para las agrupaciones 67 y 68) | | |
| Máquinas recreativas tipo B (Sólo para las agrupaciones 67 y 68) | | |
| Vitrinas para autoventa de música grabada | | |
| Suma | | 96 |

107 **B) Locales**

Nº locales Superficie (m.²)

| Total | Rectificada | Computable | Cuota |
|--------------------------------------|-------------|------------|-------|
| Suma de la superficie de los locales | 109 | 110 | 111 |

Cuota

| | |
|--|------------|
| Cuota antes de bonificaciones o incrementos (92 ó 94 + 112) | 113 |
| Bonificación <input type="text" value="114"/> % sobre <input type="text" value="115"/> | 116 |
| Incremento <input type="text" value="117"/> % sobre <input type="text" value="118"/> | 119 |
| Cuota después de bonificaciones o incrementos (113 - 116 + 119) | 120 |
| Cuota máquinas recreativas o autoventa de música grabada | 96 |
| Cuota de tarifa o importe mínimo, en su caso (120 + 96) | 121 |
| Beneficios fiscales <input type="text" value="122"/> % | 123 |
| Cuota (121 - 123) | 124 |
| Deuda tributaria | 125 |

Notificación

127 En _____ a _____ de _____ de 19__

En calidad de titular representante

Firma, _____

128 Fecha y firma del funcionario: _____

Contra el acto de inclusión o exclusión en la Matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas o de variación de los datos contenidos en la misma, que se le notifica, podrá interponer recurso de reposición ante el Jefe de la Dependencia de Gestión o el Administrador que dicta el acto, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente notificación, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos. Así mismo contra la liquidación que se le notifica por la presente podrá interponer los mismos recursos.

El importe que figura en la casilla 125 «Deuda tributaria» ha de ingresarlo, a través de la entidad de depósito que presta el servicio de caja en la Delegación o Administración, en los siguientes plazos: liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de mes, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Ingreso

Justificante de ingreso _____ N.º de justificante

Ejemplar para la Entidad de depósito que presta el servicio de caja en la Delegación o Administración

Relación de locales

ANEXO A LOS MODELOS 846 O 847

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

4 Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(Adhiera una etiqueta en cada uno de los ejemplares del impreso. Si no dispone de etiquetas cumplimente las casillas 8 a 23, ambas inclusive, de este apartado con los datos que se solicitan y acompañe fotocopia del N.I.F. o, en su defecto del D.N.I.).

Hoja: ____ / ____

43 Grupo/epígrafe

Actividad _____

44 Clase de cuota

Provincial

Nacional

7 N.º Ref. _____

8 N.I.F.

9 Apellidos y nombre o razón social

10 Anagrama

Domicilio fiscal

11 S.G.

12 Nombre de la vía pública

13 C. Vía

14 Núm.

15 Km.

16 Esc.

17 Piso

18 Pta.

19 Teléfono

20 Cód. Postal

21 Municipio

22 C. Mun.

23 Provincia

24 C. Prov.

Apartado II: Relación de locales donde se ejerce la actividad o afectos a ella con superficies

| S.G. | Nombre de la vía pública | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | SUPERFICIES (m²) | | |
|---|-------------------------------------|---------|-----------|-----|------|------|----------|------------------|-------------|------------|
| | | C. Mun. | Provincia | | | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable |
| | | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| | | C. Mun. | Provincia | | | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable |
| | | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| | | C. Mun. | Provincia | | | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable |
| | | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| | | C. Mun. | Provincia | | | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable |
| | | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| | | C. Mun. | Provincia | | | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable |
| | | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| | | C. Mun. | Provincia | | | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable |
| | | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| | | C. Mun. | Provincia | | | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable |
| 127 | En _____ a _____ de _____ de 19____ | | | | | | | 109 | 110 | 111 |
| En calidad de <input type="checkbox"/> titular <input type="checkbox"/> representante | | | | | | | Suma | | | |
| Firma, | | | | | | | | | | |

Ejemplar para la Administración

Relación de locales

ANEXO A LOS MODELOS 846 O 847

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

4 Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(Adhiera una etiqueta en cada uno de los ejemplares del impreso.
Si no dispone de etiquetas cumplimente las casillas 8 a 23, ambas inclusive,
de este apartado con los datos que se solicitan y acompañe
fotocopia del N.I.F. o, en su defecto del D.N.I.).

Hoja: ____ / ____

43 Grupo/epígrafe
Actividad _____

44 Clase de cuota
Provincial _____
Nacional _____

7 N.º Ref. _____

| | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|--|------------|--|--------------|---------|-------------|-------------|---------|---------|-------------|
| 8 N.I.F. | | 9 Apellidos y nombre o razón social | | | | | | 10 Anagrama | | | | |
| Domicilio fiscal | | | | | | | | | | | | |
| 11 S.G. | 12 Nombre de la vía pública | | | | | 13 C. Vía | 14 Núm. | 15 Km. | 16 Esc. | 17 Piso | 18 Pta. | 19 Teléfono |
| 20 Cód. Postal | | 21 Municipio | | 22 C. Mun. | | 23 Provincia | | | 24 C. Prov. | | | |

Apartado II: Relación de locales donde se ejerce la actividad o afectos a ella con superficies

| S.G. | Nombre de la vía pública | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | SUPERFICIES (m²) | | |
|---|--------------------------|---------|-----------|-----|----------|-------|-------------|------------------|--|--|
| Cód. Postal | Municipio | C. Mun. | Provincia | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable | | |
| S.G. | Nombre de la vía pública | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| Cód. Postal | Municipio | C. Mun. | Provincia | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable | | |
| S.G. | Nombre de la vía pública | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| Cód. Postal | Municipio | C. Mun. | Provincia | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable | | |
| S.G. | Nombre de la vía pública | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| Cód. Postal | Municipio | C. Mun. | Provincia | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable | | |
| S.G. | Nombre de la vía pública | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| Cód. Postal | Municipio | C. Mun. | Provincia | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable | | |
| S.G. | Nombre de la vía pública | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| Cód. Postal | Municipio | C. Mun. | Provincia | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable | | |
| S.G. | Nombre de la vía pública | C. Vía | Núm. | Km. | Esc. | Piso | Pta. | | | |
| Cód. Postal | Municipio | C. Mun. | Provincia | | C. Prov. | Total | Rectificada | Computable | | |
| 127 En _____ a _____ de _____ de 19____ | | | | | | 109 | 110 | 111 | | |
| En calidad de <input type="checkbox"/> titular <input type="checkbox"/> representante Firma, | | | | | | Suma | | | | |

Ejemplar para el interesado

**IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS
CUOTA PROVINCIAL O NACIONAL
RELACION DE LOCALES
INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO**

ESTE IMPRESO SE PRESENTARA, EXCLUSIVAMENTE, ACOMPAÑANDO A LA DECLARACION POR EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS, MODELOS 846 O 847 (CUANDO SE TRIBUTE POR CUOTA PROVINCIAL O NACIONAL) SIEMPRE QUE SE UTILICE PARA ALTAS, VARIACIONES O COMO DECLARACION COMPLEMENTARIA.

SE CUMPLIMENTARA DEL MISMO MODO, TANTO SI SE TRATA DE ALTA COMO DE VARIACION O DECLARACION COMPLEMENTARIA, REFLEJANDO EN LOS DOS ULTIMOS CASOS LA SITUACION RESULTANTE DESPUES DE DICHA VARIACION. LAS CASILLAS SOMBREADAS DEBEN DEJARSE EN BLANCO.

- Casilla 4:** Adhiera en este lugar su etiqueta identificativa. De no poseerla rellene las casillas números 8 a 23.
- Casilla 7:** Consigne el número de referencia que figura en la casilla 7 de la declaración modelo 846 ó 847 que acompaña a esta relación de locales.
- Casillas 8 y 9:** Consigne el dato que se indica en las mismas.
- Casilla 10:** Indique el anagrama, si existe. Déjela en blanco, si es persona física.
- Casillas 11 a 23:** Consigne los datos que se indican correspondientes al domicilio fiscal. En la casilla 11 «SG» consigne las siglas: AL (alameda), AV (avenida), CL (calle), PS (paseo), PZ (plaza), etc.
- Casilla 43:** Consigne el grupo o epígrafe señalado en las Tarifas del Impuesto para la actividad que ejerce y que coincidirá con el consignado en la casilla 43 de la declaración modelo 846 ó 847.
- Casilla 44:** Marque con una X la clase de cuota por la que haya optado.

A CONTINUACION SE RELACIONARAN TODOS LOS LOCALES, YA SEAN DONDE EJERCE DIRECTAMENTE LA ACTIVIDAD COMO LOS AFECTADOS INDIRECTAMENTE A ELLA, A LOS QUE SE REFIERE LA LETRA h, DE LA LETRA F, DEL APARTADO 1 DE LA REGLA 14 DE LA INSTRUCCION DEL IMPUESTO (ALMACENES, DEPOSITOS, CENTROS DE DIRECCION, CALCULO, ETC.).

PARA CADA UNO DE LOS LOCALES SE CONSIGNARAN LOS DATOS SOLICITADOS EN EL IMPRESO. LAS CIFRAS A CONSIGNAR EN LAS CASILLAS CORRESPONDIENTES A SUPERFICIE TOTAL, RECTIFICADA Y COMPUTABLE SE DETERMINARAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Para cada local se indicará como superficie TOTAL, expresada en metros cuadrados, la total comprendida dentro del polígono del mismo y, en su caso, por la suma de todas sus plantas. Para el cálculo de la superficie rectificada, se deberán distinguir las superficies que, dentro de un mismo recinto se computen íntegramente, de aquellas a las que le es de aplicación algún tipo de reducción (regla 14. 1.F.) .b) de la Instrucción del Impuesto), como son las no construidas o descubiertas destinadas a depósitos, almacenes, aparcamientos cubiertos, etc. La superficie RECTIFICADA es el resultado de aplicar a la «total» las reducciones indicadas. Finalmente la superficie COMPUTABLE se determinará multiplicando la superficie «rectificada» por 0,95 (excepto en el caso de las superficies destinadas directamente al hospedaje en que se multiplicará por 0,60), para tener en consideración las zonas destinadas a huecos, comedores de empresas, escaleras, ascensores y demás elementos no directamente afectos a la actividad grabada (regla 14.1.F) .c) de la Instrucción del Impuesto).

Para facilitar su comprensión se presenta a continuación un esquema de cálculo para cada local, previo a la consignación de los datos correspondientes en el impreso:

| | TOTAL | SUPERFICIE (M.C.) | | X | COMPUTABLE |
|----------------------------|-------|-------------------|-------------|-------|------------|
| | | X | RECTIFICADA | | |
| 0.1. Sin reducción | _____ | 1 | _____ | 0,95 | _____ |
| 0.2. Sup. hospedaje | _____ | 1 | _____ | 0,60 | _____ |
| 1. Descubierta | _____ | 0,20 | _____ | 0,95 | _____ |
| 2. Puesto de temporada | _____ | 0,40 | _____ | 0,95 | _____ |
| 3. Instal. deport. cubier. | _____ | 0,50 | _____ | 0,95 | _____ |
| 4. Enseñanza | _____ | 0,50 | _____ | 0,95 | _____ |
| 5. Almacén | _____ | 0,55 | _____ | 0,95 | _____ |
| 6. Aparcamiento cubierto | _____ | 0,55 | _____ | 0,95 | _____ |
| SUMA (líneas 0.1 a 6) | _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |

SI LAS CASILLAS PREVISTAS EN ESTA DECLARACION RESULTARAN INSUFICIENTES PARA TODOS LOS LOCALES A RELACIONAR, DEBERA COMPLETARLOS, EN HOJA APARTE, EN IDENTICO FORMATO AL DE ESTE IMPRESO. EN ESTE CASO DEBERA NUMERAR LAS HOJAS UTILIZADAS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO (HOJA --/--)

- Casillas 109, 110 y 111:** Consigne la suma de las superficies total, rectificada y computable correspondiente a todos los locales. El contenido de estas casillas deberá también consignarlo en las casillas con el mismo número existentes en el modelo 846 ó 847 al que se adjunta esta relación. En el caso de que hubiera necesitado varios impresos de relación de locales consignará en las casillas 109, 110 y 111 de la declaración modelo 846 ó 847, el resultado de sumar las correspondientes casillas 109, 110 y 111 de cada una de las relaciones de locales.
- Casilla 127:** Consigne la fecha de presentación y la firma del declarante, indicando si lo hacen en calidad de titular o de representante.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

Agencia Tributaria

1 Delegación de _____

2 Administración de _____

3 Código de Administración _____

ANEXO III

Impuesto sobre Actividades Económicas

DECLARACION INFORMATIZADA

N.º de justificante

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

4 Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(Adhiera una etiqueta en cada uno de los ejemplares del impreso.
Si no dispone de etiquetas cumplimente las casillas 8 a 23, ambas inclusive,
de este apartado con los datos que se solicitan y acompañe
fotocopia del N.I.F. o, en su defecto del D.N.I.).

5 Ejercicio:

6 Declaración de:

Alta _____

Baja _____

Declar. complementaria _____

Variación

Cambio de opción de _____ Alta

la clase de cuota _____ Baja

Elementos tributarios _____

Otras causas _____

7 N.º Ref.

8 N.I.F.

9 Apellidos y nombre o razón social

10 Anagrama

Domicilio fiscal

11 S.G.

12 Nombre de la vía pública

13 C. Vía

14 Núm.

15 Km.

16 Esc.

17 Piso

18 Pta.

19 Teléfono

Domicilio

20 Cód. Postal

21 Municipio

22 C. Mun.

23 Provincia

24 C. Prov.

Apartado II: Representante

25 N.I.F.

26 Apellidos y nombre o razón social

Domicilio

27 S.G.

28 Nombre de la vía pública

29 C. Vía

30 Núm.

31 Km.

32 Esc.

33 Piso

34 Pta.

35 Teléfono

36 Cód. Postal

37 Municipio

38 C. Mun.

39 Provincia

40 C. Prov.

Apartado III: Datos de la actividad

41 Tipo de actividad:

Empresarial

Profesional

Artística

Local afecto indirectamente

42 Descripción de la actividad:

43 Grupo o epígrafe:

44 Clase de cuota:

Municipal

Provincial

Nacional

45 Municipio

46 C. Mun.

47 Provincia

48 C. Prov.

Domicilio de la actividad:

49 S.G.

50 Nombre de la vía pública

51 C. Postal

52 Cód. Vía

53 Núm.

54 Km.

55 Pto.

56 Esc.

57 Piso

58 Pta.

59 Teléfono

60 Notas que son de aplicación:

61 Agrupación

62 Grupo

63 Epígrafe

64 Activ. princ. grupo/epígrafe

65 Regla(s) que son de aplicación:

Regla 4.ª 2 F):

Regla 7.ª:

66 Exención que solicita:

Art. 83. 1. d):

Art. 83. 1. e):

67 Beneficios fiscales:

68 % Bonific.:

69 Fecha límite:

70 Fecha de inicio, variación o cese en la actividad, o en el uso del local indirectamente afecto:

71 Causa de la variación o baja:

72 Causa de la declaración complementaria:

73 Año en que inicio la actividad por 1.ª vez (solo profesionales):

74 Información adicional:

75 N.º Ref.:

Ejemplar para la Administración

Apartado IV: Local afecto indirectamente a la actividad

76 Uso o destino:

(Almacén, depósito, centro de dirección, administración, cálculo, etc.)

Situación

77 Cód. Postal

78 Municipio

79 C. Mun.

80 Provincia

81 C. Prov.

82 S.G.

83 Nombre de la vía pública

84 Cód. Vía

85 Núm.

86 Km.

87 Pto.

88 Esc.

89 Piso

90 Pta.

91 Teléfono



Agencia Tributaria

1 Delegación de _____

2 Administración de _____ 3 Código de Administración _____

Impuesto sobre Actividades Económicas

DECLARACION INFORMATIZADA



N.º de justificante

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

4 Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(Adhiera una etiqueta en cada uno de los ejemplares del impreso. Si no dispone de etiquetas cumplimente las casillas 8 a 23, ambas inclusive, de este apartado con los datos que se solicitan y acompañe fotocopia del N.I.F. o, en su defecto del D.N.I.).

5 Ejercicio:

6 Declaración de:

Alta _____

Baja _____

Declar. complementaria _____

Variación

Cambio de opción de la clase de cuota _____ Alta Baja

Elementos tributarios _____

Otras causas _____

7 N.º Ref.

8 N.I.F. _____ 9 Apellidos y nombre o razón social _____ 10 Anagrama _____

| | | | | | | | | |
|----------------|-----------------------------|--------------|---------|------------|--------------|---------|---------|-------------|
| 11 S.G. | 12 Nombre de la vía pública | 13 C. Vía | 14 Núm. | 15 Km. | 16 Esc. | 17 Piso | 18 Pta. | 19 Teléfono |
| 20 Cód. Postal | | 21 Municipio | | 22 C. Mun. | 23 Provincia | | | 24 C. Prov. |

Ejemplar para el interesado

Apartado II: Representante

25 N.I.F. _____ 26 Apellidos y nombre o razón social _____

| | | | | | | | | |
|----------------|-----------------------------|--------------|---------|------------|--------------|---------|---------|-------------|
| 27 S.G. | 28 Nombre de la vía pública | 29 C. Vía | 30 Núm. | 31 Km. | 32 Esc. | 33 Piso | 34 Pta. | 35 Teléfono |
| 36 Cód. Postal | | 37 Municipio | | 38 C. Mun. | 39 Provincia | | | 40 C. Prov. |

Apartado III: Datos de la actividad

41 Tipo de actividad: Empresarial Profesional Artística Local afecto indirectamente

42 Descripción de la actividad: _____ 43 Grupo o epígrafe: _____ 44 Clase de cuota: Municipal Provincial Nacional

45 Municipio _____ 46 C. Mun. _____ 47 Provincia _____ 48 C. Prov. _____

Domicilio de la actividad:

| | | | | | | | | | | |
|---------|-----------------------------|--------------|-------------|---------|--------|---------|---------|---------|---------|-------------|
| 49 S.G. | 50 Nombre de la vía pública | 51 C. Postal | 52 Cód. Vía | 53 Núm. | 54 Km. | 55 Pto. | 56 Esc. | 57 Piso | 58 Pta. | 59 Teléfono |
|---------|-----------------------------|--------------|-------------|---------|--------|---------|---------|---------|---------|-------------|

60 Notas que son de aplicación: _____ 61 Agrupación _____ 62 Grupo _____ 63 Epígrafe _____ 64 Activ. princ. grupo/epígrafe _____

65 Regla(s) que son de aplicación: Regla 4.º 2 F): _____ Regla 7.º: _____

66 Exención que solicita: Art. 83. 1. d): _____ Art. 83. 1. e): _____

67 Beneficios fiscales: _____ 68 % Bonific.: _____ 69 Fecha límite: _____

70 Fecha de inicio, variación o cese en la actividad, o en el uso del local indirectamente afecto: _____

71 Causa de la variación o baja: _____

72 Causa de la declaración complementaria: _____

73 Año en que inicio la actividad por 1.º vez (sólo profesionales): _____

74 Información adicional: _____ 75 N.º Ref.: _____

Apartado IV: Local afecto indirectamente a la actividad

76 Uso o destino: _____ (Almacén, depósito, centro de dirección, administración, cálculo, etc.)

| | | | | | | | | | |
|----------------|-----------------------------|-------------|--------------|--------|-------------|---------|---------|---------|-------------|
| 77 Cód. Postal | 78 Municipio | 79 C. Mun. | 80 Provincia | | 81 C. Prov. | | | | |
| 82 S.G. | 83 Nombre de la vía pública | 84 Cód. Vía | 85 Núm. | 86 Km. | 87 Pto. | 88 Esc. | 89 Piso | 90 Pta. | 91 Teléfono |



Agencia Tributaria

1 Delegación de

2 Administración de 3 Código de Administración

Impuesto sobre Actividades Económicas

DECLARACIÓN INFORMATIZADA



N.º de justificante

Ejemplar para la Entidad que presta el servicio de caja en la Delegación o Administración

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

4 Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(Adhiera una etiqueta en cada uno de los ejemplares del impreso. Si no dispone de etiquetas cumplimente las casillas 8 a 23, ambas inclusive, de este apartado con los datos que se solicitan y acompañe fotocopia del N.I.F. o, en su defecto del D.N.I.).

5 Ejercicio:

6 Declaración de:

Alta

Baja

Declar. complementaria

Variación

Cambio de opción de la clase de cuota Alta Baja

Elementos tributarios

Otras causas

7 N.º Ref.

8 N.I.F.

9 Apellidos y nombre o razón social

10 Anagrama

Domicilio fiscal:

11 S.G. 12 Nombre de la vía pública 13 C. Vía 14 Núm. 15 Km. 16 Esc. 17 Piso 18 Pta. 19 Teléfono

20 Cód. Postal 21 Municipio 22 C. Mun. 23 Provincia 24 C. Prov.

Apartado II: Representante

25 N.I.F.

26 Apellidos y nombre o razón social

Domicilio:

27 S.G. 28 Nombre de la vía pública 29 C. Vía 30 Núm. 31 Km. 32 Esc. 33 Piso 34 Pta. 35 Teléfono

36 Cód. Postal 37 Municipio 38 C. Mun. 39 Provincia 40 C. Prov.

Apartado III: Datos de la actividad

41 Tipo de actividad: Empresarial Profesional Artística Local afecto indirectamente

42 Descripción de la actividad:

43 Grupo o epígrafe:

44 Clase de cuota: Municipal Provincial Nacional

45 Municipio 46 C. Mun. 47 Provincia 48 C. Prov.

Domicilio de la actividad:

49 S.G. 50 Nombre de la vía pública 51 C. Postal 52 Cód. Vía 53 Núm. 54 Km. 55 Pto. 56 Esc. 57 Piso 58 Pta. 59 Teléfono

60 Notas que son de aplicación:

61 Agrupación 62 Grupo 63 Epígrafe 64 Activ. princ. grupo/epígrafe

65 Regla(s) que son de aplicación: Regla 4.ª 2 F): Regla 7.ª:

66 Exención que solicita: Art. 83. 1. d): Art. 83. 1. e):

67 Beneficios fiscales: 68 % Bonific.: 69 Fecha límite:

70 Fecha de inicio, variación o cese en la actividad, o en el uso del local indirectamente afecto:

71 Causa de la variación o baja:

72 Causa de la declaración complementaria:

73 Año en que inició la actividad por 1.ª vez (solo profesionales):

74 Información adicional:

75 N.º Ref.

Apartado IV: Local afecto indirectamente a la actividad

76 Uso o destino: (Almacén, depósito, centro de dirección, administración, cálculo, etc.)

Situación:

77 Cód. Postal 78 Municipio 79 C. Mun. 80 Provincia 81 C. Prov.

82 S.G. 83 Nombre de la vía pública 84 Cód. Vía 85 Núm. 86 Km. 87 Pto. 88 Esc. 89 Piso 90 Pta. 91 Teléfono

Apartado V: Elementos tributarios y cuota

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

Notificación

| | |
|------------------------------------|--|
| 126 Fecha y firma del funcionario: | 127 En _____ a _____ de _____ de 19____ En calidad de <input type="checkbox"/> titular <input type="checkbox"/> representante Firma, |
|------------------------------------|--|

Contra el acto de inclusión o exclusión en la Matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas o de variación de los datos contenidos en la misma, que se le notifican, podrá interponer recurso de reposición ante el Jefe de la Dependencia de Gestión o el Administrador que dicta el acto, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente notificación, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos. De notificarse la liquidación por la presente, contra ella podrá interponer los mismos recursos.

Si esta declaración corresponde a cuota provincial o nacional, el importe de la deuda tributaria ha de ingresarlo, a través de la entidad de depósito que presta el servicio de caja en la Delegación o Administración, en los siguientes plazos: liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de mes, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Ingreso

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Justificante de ingreso | N.º de justificante |
|-------------------------|---------------------|

**Impuesto sobre
Actividades Económicas****DECLARACIÓN INFORMANZA****Normativa aplicable:**

- Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales (B.O.E. de 30 de diciembre).
- Ley 6/91, de 11 de marzo, que modifica parcialmente el Impuesto sobre Actividades Económicas (B.O.E. de 12 de marzo).
- R.D. Legislativo 1175/90, de 28 de septiembre, por el que se aprueban las Tarifas y la Instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas (B.O.E. de 29 de septiembre, 1 y 2 de octubre).
- R.D. 1172/91, de 26 de julio, por el que se dictan normas para la gestión del Impuesto sobre Actividades Económicas (B.O.E. de 29 de julio).
- R.D. Legislativo 1259/91, de 2 de agosto, por el que se aprueban las Tarifas y la Instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas, correspondientes a la actividad de ganadería independiente (B.O.E. de 6 de agosto).

Obligados a declarar:

Personas físicas o jurídicas, así como entidades a las que se refiere el artículo 33 de la Ley General Tributaria, siempre que realicen en territorio nacional cualquiera de las actividades que originan el hecho imponible (actividades empresariales, profesionales o artísticas).

Plazos de presentación:

- Si esta declaración se utiliza como alta, dentro de los 10 días hábiles inmediatamente anteriores al inicio de la actividad, excepto si la hubiesen iniciado entre el 1 y el 15 de enero de 1992, en cuyo caso se deberá presentar en ese mismo plazo.
- Si esta declaración se utiliza como variación o baja, en el plazo de un mes a contar desde la fecha en que se produjo el cese o la circunstancia que motivó la variación. En la actividad de ganadería independiente la obligación de comunicar las variaciones, por oscilaciones superiores al 20% de los elementos tributarios, procederá sólo cada cinco años.

Lugar de presentación de las declaraciones:

- **ACTIVIDADES CON CUOTA MUNICIPAL:** Administración o, en su defecto, Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que corresponda al lugar de realización de la actividad. Si se trata de la declaración por el impuesto relativa a un local afecto indirectamente a la actividad, en la Administración o, en su defecto, Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria que corresponda al lugar donde está situado el local. En caso de actividad artística la declaración se presentará en la Administración o, en su defecto, Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondiente al domicilio fiscal del sujeto pasivo.
- **ACTIVIDADES CON CUOTA PROVINCIAL:** Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de la provincia donde realice la actividad. Si en la provincia existen dos Delegaciones, podrá presentarla en cualquiera de ellas.
- **ACTIVIDADES CON CUOTA NACIONAL:** Administración o, en su defecto, Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondiente al domicilio fiscal del sujeto pasivo.

Relación de locales:

Los sujetos pasivos que tributen por cuota provincial o nacional deberán presentar junto con esta declaración la relación de locales, en el caso de que dispongan de ellos.